



Becas para continuación de Estudios en Estudiantes de Escasos Recursos

Nuestro Director General el Mtro. Gabriel Baldenebro Patrón, tuvo a bien proponer una opción a los jóvenes que, si bien no cuentan con un alto rendimiento académico, y son provenientes de familias de escasos recursos, considera merece la pena apoyarlos.

Es por ello que, en diciembre de 2018, la junta directiva aprueba la propuesta para estos jóvenes.

Durante el primer semestre enero-mayo 2019 se asignaron un total de 73 apoyos con un monto de 129,940.00 pesos, como arranque de dicha beca.

Dirección de Vinculación Lic. Ramón Ignacio Terrazas Sierra

rterrazas@itesca.edu.mx

4108650 ext 1503

Lic. Lucía Avilés Castillo
Subdirección de Vinculación
laviles@itesca.edu.mx
ext. 1127

CONTACTO

Lic. María Guadalupe Cuevas Valenzuela

Área de Servicios Estudiantiles
mcuevas@itesca.edu.mx

Ext. 1112

Edificio 1 planta Alta
Horario de atención
Lunes a viernes
8:00 a 15:00 hrs.



**BECAS PARA
CONTINUACIÓN DE
ESTUDIOS EN
ESTUDIANTES DE
ESCASOS RECURSOS**

*Con un ingreso mensual
familiar per cápita igual o
menor a 4 salarios mínimos
comprobables*

APLICA PARA ESTUDIANTES DE REINGRESO

¿En qué consiste?

La Beca consiste en el 50% de descuento de las colegiaturas mensuales, el alumno cubre el concepto de inscripción diferido, Seguro, credencial y examen EGEL.(si aplica)

La Beca para continuación de estudios en estudiantes de escasos recursos, que cuenten con un ingreso mensual per cápita igual o menor a 4 salarios mínimos, comprobable, a través de un recibo de nómina o comprobante de ingresos de los últimos 3 meses, así como también en caso de no contar con recibo o comprobante de ingresos presentar carta de trabajo bajo protesta de decir verdad, para aquellos que no cuenten con comprobante de ingreso.

Con promedio mínimo de 80 del semestre pasado y no contar con más de una materia reprobada del semestre anterior.

En caso de pertenecer al programa de Oportunidades, agregar comprobante del folio.

Requisitos

Promedio mínimo de 80 del semestre anterior

Contar con un ingreso mensual per cápita igual o menor a 4 salarios mínimos (comprobable)

“El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día”

Procedimiento

Llenar solicitud de beca en el portal académico, ingresando su matrícula y CIP, y elegir “Solicitud de beca”

<http://www.itesca.edu.mx/portalacademico/index.asp>

Subir al apartado de solicitud de beca copia del recibo de nómina o carta de trabajo del jefe(a) de familia y

Formato de estudio socioeconómico



Publicación de Resultados

Último día hábil del mes de enero y agosto, de acuerdo al semestre correspondiente

Calcula el ingreso per cápita

Total del ingreso familiar mensual
_____ = Resultado
Total de integrantes de la familia